

DESARROLLO DEL CABILDO ABIERTO DEL CORREGIMIENTO 1

FECHA: Noviembre 22 de 2010

LUGAR: Colegio Rural Vijagual, Kilometro 10 vía al Mar Vereda Vijagual, ciudad Bucaramanga.

La Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga mediante Resolución No. 173 de Octubre 20 de 2010 reglamentó el desarrollo del cabildo abierto en el Corregimiento 1 de la ciudad de Bucaramanga, la cual comprende las veredas el Aburrido (Sector la Esmeralda y sector el Inicio); Santa Rita; Vijagual, San Cayetano, el Pablón, San Ignacio, San Pedro (Sector Alto Y Sector Bajo), la Sabana y la Cemento para tratar problemas de "VÍAS, ALUMBRADO PUBLICO, ASISTENCIA AGROPECUARIA Y PROGRAMAS DE SALUD".

Desarrollo de la reunión por temas tratados:

MOVILIDAD VIAL

INTERVENCIÓN DE LOS INSCRITOS:

CARLOS MORENO – Presidente de la Junta de Acción Comunal - Centro Poblado Norte: "Si no hay vías no hay desarrollo"; por lo tanto la movilidad en el sector necesita el mejoramiento de las vías que conducen a las veredas, que por el deterioro y afectación del fenómeno de la "niña" es imposible su acceso con las consecuencias de falta de alimentos, insumos y el traslado de las personas.

ENCARNACIÓN MORGADO – Presidente De La Junta De Acción Comunal De La Vereda El Nogal: Las vías de San Cayetano y Santa Rita se encuentra totalmente deteriorada por ende no se puede pasar ni a pie. Aunado a lo anterior llevan 6 días sin agua.

JAIME GOYENECHÉ – Líder del Corregimiento 1: Solicita que los inviten para conocer el Concejo por parte de los ediles, el cual hace alusión diciendo que son 7 ediles. En cuanto a las vías son intransitables lo que conlleva a la incomunicación con las demás veredas.

JUNIOR ROJAS: Hace alusión de las vías añadiendo que sin ellas no hay solución a los demás problemas, solicita la recuperación de la malla vial y de las alcantarillas, debido a que con la ola invernal se han deteriorado. Pide solución inmediata a las vías.

MELQUISEDEC ORTIZ: El Colegio Rural Vijagual se va a recortar debido a la vía de la autopista que se está construyendo, el cual pasara por el colegio; solicita por ultimo la construcción de más aulas para el colegio.

HEBERTH LÁZARO – Líder de Villa Carmelo: solicita que los tengan en cuenta en el Plan de Ordenamiento Territorial para obtener beneficios en su sector.

LUIS ALEJANDRO MELÉNDEZ – Corregimiento 2: No hay paso de vehículos, solo de personas en la vía a las veredas de Cuchilla Alta y Bolarqui Bajo, se encuentra una maquina que esta varada y el costo del arreglo es de más o menos (\$150.000) pesos, los operadores van temprano y no trabajan.

CIRO ANTONIO GONZÁLEZ – Edil de la Junta Administradora Local del Corregimiento 1: Debido a la ola invernal solicitan maquinaria, alcantarillado y pavimentación de las vías.

ROSA FLÓREZ – Presidenta de la Junta Administradora Local del Corregimiento 1: hay sectores que se encuentran en alto riesgo por lo cual necesitan del arreglo de las vías en su totalidad, con el fin de lograr el progreso y el beneficio de la comunidad.

MARIO MEJÍA: Solicita el mantenimiento de la vía cada 6 meses con un buen equipo de maquinaria.

SOLICITUD GENERAL:

Los habitantes de esta comuna solicitan al Honorable Concejo del Municipio de Bucaramanga lo siguiente:

1. El arreglo de todas las vías de las veredas del corregimiento 1 ya que se encuentran en un estado crítico debido a la ola invernal;
2. Solicitan el apoyo por parte de la administración Municipal, para que los afectados les sean entregados subsidios.
3. También hacen mención al uso de maquinaria para el mantenimiento de las vías con el fin de tener más acceso y movilidad entre las veredas y las vías principales.
4. Por último solicitan la pavimentación de todas las vías y un mantenimiento general de esta pavimentación.
5. Solicitan ser incluidos en el Plan de Ordenamiento Territorial, para la legalización de algunos caseríos como barrios.

INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES

- El honorable concejal Henry Gamboa Meza, hace referencia a la solicitud del corregimiento 1: Reconoce en cabeza del Partido Liberal al Presidente Dionicio Carrero Correa por ordenar este cabildo. Añade que se deben re liquidar las deudas a los campesinos que se han visto perjudicados en virtud de la ola invernal.
- El Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona , solicita a la Secretaria de Infraestructura el mejoramiento de las vías de acceso para que los habitantes del sector puedan transportar sus cosechas.
- El Honorable Concejal Celestino Mojica Peña, Agradece a los demás miembros de la bancada y del partido el cual tiene el uso de la palabra en nombre del partido.

Hace alusión que en la vigencia del 2010 se utilizaron solamente el (5 %) de los recursos de esta Administración Municipal para el arreglo de las vías rurales de la ciudad de Bucaramanga.

Aclara que el cabildo fue citado para el corregimiento numero 1 y invita a los corregimientos 2 y 3 para que hagan la solicitud formal al concejo de Bucaramanga para hacerles estos cabildos en sus diferentes corregimientos ya que es una obligación de los Honorables Concejales darle la cara al ciudad de Bucaramanga que los elige.

Informa al corregimiento uno que solo han recibido en la presente vigencia fiscal 169 millones de pesos de la administración.

Menciona algunas obras que se realizaron para la comunidad:

- ✓ Se han invertido TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS en la construcción de pavimento rígido en la Vereda la Esmeralda, sector de la Quebrada Guadamares; esta obra si se hizo debió iniciar el trece (13) de Mayo del año en curso y terminado en el mes de Junio del mismo año,
- ✓ La construcción del pavimento rígido de la vereda San Pedro Alto esta obra valió TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS,
- ✓ La construcción de pavimento rígido de la vía de la Vereda Santa Rita se invirtieron TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS estas obras debían iniciarse el veinticuatro (24) de Agosto y haberse entregado el veinticuatro (24) de Septiembre de este año.
- ✓ Construcción de la huella sector villa Miraflores se invirtieron TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS esta obra se inicio el 30 de agosto y debía entregarse el 30 de Septiembre de este año.

Hace un llamado a la comunidad del Corregimiento 1; como veedores y son los que deben controlar que estas inversiones sean reales ya que la inversión ha sido mínima por parte de la Administración Municipal.

Añade de igual forma que el Alcalde está en la obligación de cumplir en la construcción de las obras en este sector.

Al secretario de infraestructura le hace un llamado de atención en lo concerniente a la contratación de obreros de las maquinas si no sirven botarlos.

- Intervención del Honorable Concejal Edgar Suarez Gutiérrez, hace un análisis pequeño y rápido de lo que esta expreso y escrito en el Plan de Desarrollo Municipal “Bucaramanga Empresa de Todos” 2008-2011. En el plan de desarrollo figura que en Bucaramanga establecerá la política pública de desarrollo rural de veredas y corregimientos. Pregunta a la Secretaria de Desarrollo Social ¿En qué estado se encuentra la configuración y la puesta en marcha de la política pública de desarrollo rural de veredas y corregimientos plasmados?;

El plan de desarrollo dice “se garantiza un equilibrio entre el sector rural y el sector urbano de la ciudad” y le pregunta a las mujeres campesinas ¿Cuántos créditos blandos, cofinanciación, programas de promoción y capacitación, creación de empleo se les ha dado?

- Intervención de la Honorable Concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo, hace alusión a las obras de inversión que se han realizado en algunas veredas del Municipio por parte de la Secretaria de Infraestructura, como pavimentos rígidos con un costo de \$30 millones de pesos y aclara que esos presupuestos no alcanzan para cubrir las necesidades de este sector.

Solicita a la Administración la construcción de obras reales para el Corregimiento 1: pavimentos, mejorar la malla vial, mejoramiento de las vías veredales.

Solicita que la Administración Municipal debe decretar la emergencia invernal, para poder contratar la maquinaria necesaria para abrir las vías, así se beneficiaran mas veredas y obtendrán movilidad.

- Intervención del Honorable Concejal Christian Niño Ruiz, Expresa que los concejales enfrentan los problemas que denuncia la comunidad; el invierno

que azota a Colombia, está destruyendo las vías y acabando con los cultivos.

Afirmó que la semana pasada se solicitó por parte de todos los Concejales al Alcalde que realizara la Declaratoria de Emergencia; la cual aun no ha sido declarada, señala que debe decretarse, pues, es la única manera de buscar los fondos para poder resolver de manera inmediata el problema.

No se debe esperar el presupuesto del año entrante porque el otro año nos espera otro invierno y que vamos hacer?

Solicita al Secretario de Infraestructura que presente las soluciones para que la maquinaria funcione y se realicen los trabajos respectivos de vías.

INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Álvaro Ramírez Secretario de Infraestructura, menciona de manera concreta las soluciones a las solicitudes presentadas por la comunidad del Corregimiento 1:
 - * El trazado vial que se construye en el sector de la doble calzada, en el proyecto inicial este, pasaba exactamente por la mitad del colegio, aclara que el Colegio no se va a tocar, explica que se aprobó un nuevo plan para el trazado en la reunión realizada con el INCO, quedando plasmado en un acta.
 - * Asegura que el INCO aprobó la construcción de un Punteo Peatonal que permita el desplazamiento de los alumnos de este colegio y construir los senderos peatonales hasta los asientos de las veredas.
 - * El tema de la malla vial, varias empresas le han prestado maquinaria y le han dado recibo, lo que sucede es que la influencia de la lluvia es muy fuerte y ningún sector aguanta; la malla vial del sector rural necesita estar en constante mantenimiento la Secretaria sigue ofreciendo la maquinaria y el personal para arreglar los derrumbes pero hay que tener paciencia porque todavía en algunos sectores no se ha podido llegar.

Por último menciona que la Presidencia de la República, declaró la emergencia nacional, por lo tanto se está esperando que el Municipio de Bucaramanga quede dentro de esa declaración, con el fin de que los recursos que envíen puedan suplir las necesidades que deja el invierno.

SERVICIOS PÚBLICOS - ALUMBRADO PÚBLICO, LUZ, AGUA Y GAS

INTERVENCIÓN DE LOS INSCRITOS

CARLOS MORENO – Presidente de la Junta de Acción Comunal del Centro Poblado Norte: Trato el tema de acueducto, hace referencia que existen 3 pilas públicas de agua y luz al lado del Barrio los Colorados, de la cual se abastecen más de 400 familias. Agrega que se viene presentando la venta de lotes ilegales y sin servicios; solicita que el centro poblado se y se determine como área urbana y se cree un barrio de Bucaramanga.

JAIME GOYENCHE – Líder Del Corregimiento 1: Menciona que en el sector se cocina con leña, que ocasiona problemas de salud a las personas que realizan esta labor, generando de igual forma una devastación ambiental por tala de árboles; solicitan la instalación del servicio de Gas Natural.

HEBERTH LÁZARO – Líder de Villa Carmelo y NUBIA QUINTERO – Líder De Villa Carmelo: Menciona que en el sector son 312 propiedades con escritura pública, quienes hemos solicitado por medio de Derecho de Petición, la instalación de los Servicios Públicos, y la respuesta que obtenemos es siempre que no se puede tener en cuenta el sector en razón, que no se encuentra incluido en el Plan de Ordenamiento Territorial. Solicita que este sector de Villa Carmelo se incluya en el Plan de Ordenamiento Territorial, para obtener beneficios como los Servicios Públicos.

RODRIGO GALVIZ – Representante legal de COTRANSOL Transporte Rural: Expresa que se encuentran legalmente constituidos desde el año 2003 y solicitan el Certificado de servicio a la Dirección de Transito, añade que han solicitado citas con Miriam Riquelme para solucionar las tarjetas de operación pero no han podido solucionar el permiso de operación.

CIRO ANTONIO GONZÁLEZ – Edil de la Junta Administradora Local del Corregimiento 1: Hace alusión al precario presupuesto asignado para este corregimiento; solicita a un contratista de planta para el sector rural, que este pendiente de suplir las necesidades de los daños ocasionados al alumbrado público.

HERNANDO PABÓN – Presidente de la Junta de Padres de Familia del Colegio: menciona que las veredas Esmeralda, el Aburrido y San Ignacio no reciben ningún servicio público, ni subsidios de vivienda, en razón, que las autoridades no deciden si pertenecen al Municipio de Rio Negro o al Municipio de Bucaramanga.

SOLICITUDES GENERALES:

Los habitantes del Corregimiento 1 solicitan al Honorable Concejo del Municipio de Bucaramanga lo siguiente:

1. Que sean incluidos los asentamientos y caseríos en el Plan de Ordenamiento Territorial, para así poder crear el barrio y poder tener acceso a los servicios públicos como alumbrado público, gas natural, agua y etc.;
2. Se les den solución al problema de la territorialidad de las veredas Esmeralda, el Aburrido y San Ignacio.
3. Solicitan a un contratista que esté pendiente de suplir los daños del alumbrado público.

INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES

- El honorable concejal Henry Gamboa Meza, hace referencia a la solicitud del corregimiento 1 donde menciona que los van a incluir Plan de Ordenamiento Territorial, se va ampliar el perímetro urbano del Municipio y el Nogal y el Pablón van a quedar como sector urbano, para así obtener y garantizar los servicios públicos.

En el tema del Gas Natural, el proyecto que se presento tuvo un inconveniente con Gas Oriente, debido a que era el único que podía ser el interventor, pero ya se hizo la interventora y próximamente se iniciaran las obras.

El Alumbrado Público en Villa Carmelo, solicita la comunidad que no hay mantenimiento de las redes, solicitamos que si hay redes eléctricas domiciliarias y están pagando el servicio, deben exigir el mantenimiento de las mismas.

Aclara que los domicilios que no tengan redes eléctricas deben solicitarlas a la Electrificadora ESSA. Asegura que las personas del sector que sus viviendas no tienen acceso a los servicios públicos, deben solicitarlos, con fundamento en la Sentencia Constitucional, que obliga a las Entidades prestadoras de servicio públicos que mediante un estudio de viabilidad técnica y física le pueden instalar los servicios.

Hace un llamado a la comunidad para que no se dejen engañar en lo concerniente a las vías que le corresponde a la oficina de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga entregar los certificados y permisos de Operación de Transporte.

- En la Intervención de la H.C. Carmen Lucia Agredo Acevedo, Solicita al Secretario de Infraestructura, que el programa piloto de energía solar que implementaron en una vereda llegue a todos los sectores del Municipio especialmente a las veredas del Corregimiento 1, que no tienen la posibilidad de llevar la energía; Este programa ha sido exitoso y lo han preguntado en los medios de comunicación para ponerlo en marcha en otros Municipios.

INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Álvaro Ramírez, Secretario de Infraestructura, menciona de manera concreta las soluciones de las solicitudes presentadas por la comunidad del Corregimiento 1:
 - * GAS NATURAL: indico el acuerdo que se celebros con Gas Oriente, la administración asumió unos recursos para que Gas Oriente fuera los ejecutores del proyecto, se dará inicio el primero de Diciembre del presente año; espera que así formalmente se logre llegar a una solución del problema.
 - * Plan De Ordenamiento Territorial; en la medida en que queden incluidos dentro del POT y del sector urbano, tienen la posibilidad de acceder a los servicios públicos.
 - * La electrificación rural, aclara que la Secretaria tiene manejo de alumbrado público, lo que no se puede por parte del Municipio, es en pagar los contadores.

Se hizo el proyecto piloto de aprovechamiento de energía solar se beneficio el sector el Aburrido para 7 familias con una inversión de 43 millones de pesos, se ha hablado con el Alcalde para poder acoger a todas las familias que definitivamente no tienen alumbrado interno en la vivienda. Espera continuar con este proyecto y cubrir con las 200 familias que están pendientes.

Les menciona a los concejales el nuevo programa para este año y la inversión de alumbrado rural, la inversión en este sistema tiene un costo de 5.600.000 pesos por familia; añade que no van a tener que pagar ningún tipo de recibo, no tiene contador y pueden instalar su televisor, su nevera, etc.
 - * Los Pozos sépticos, es un proyecto de saneamiento básico que se está desarrollando para que todas la familias del sector rural puedan tener un manejo adecuado de las aguas servidas; que requieren un mantenimiento.

ASISTENCIA AGROPECUARIA

INTERVENCIÓN DE LOS INSCRITOS

NUBIA QUINTERO – Líder De Villa Carmelo: En razón del invierno, aumento el caudal de la quebrada y está socavando la tierra. Solicita visita técnica para realizar trabajos de prevención.

CIRO ANTONIO GONZÁLEZ – Edil de la Junta Administradora Local del Corregimiento 1: Solicita que se aplique el Concejo Municipal de Desarrollo Rural, como instancia para la comunidad, para solucionar problemas, solicita la creación de una plaza de mercado en un lugar más central que tenga proyección a una central de acopio, lo anterior por las dificultades que se presentan en el lugar habitual.

CARMEN ELENA GALVÁN ESCOBAR – Presidente de la Junta de Acción comunal vereda Angelinos: Solicita asesora técnica por parte de la UMATA, dirigida a la comunidad, pero hay dificultad por la responsabilidad de los contratistas.

HERNANDO PABÓN – Presidente de la Junta de Padres de Familia del Colegio: Comenta que la UMATA no se hace presente y no realiza una gestión adecuada con la comunidad.

MELQUISEDEC ORTIZ: Se necesitan fincas para adelantar proyectos de granjas productivas.

SOLICITUD:

Los habitantes del Corregimiento 1 solicitan al Honorable Concejo del Municipio de Bucaramanga:

1. Visita técnica para realizar trabajos de prevención de asistencia agropecuaria.
2. Construir una plaza de mercado en un sector central que sirva como centro de acopio.
3. Se necesitan terrenos para implementar proyectos de granjas productivas

INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES

- El Honorable Concejal Celestino Mojica Peña, Se impresiona de ver la cantidad de gente que trabaja en la UMATA y que la comunidad diga que se le están entregando arboles dañados que no sirven; como sabemos que los recursos son mínimos entonces no los saben invertir como se debe.
- El Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona, aclara que la comunidad debe solicitar a la administración Municipal por medio de la UMATA que es la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria. Sus necesidades para que sean atendidas.

- Respecto a la solicitud el Honorable Concejal Edgar Suarez Gutiérrez, menciona que se tenían que haber conformado asociaciones por todas las veredas y corregimientos del Municipio; se pregunta cuantas asociaciones para productores y para corregimientos se han creado?
1.100 familias tenían que haberles brindado asistencia técnica se les debían haber ubicado 141 parcelas en todos los corregimientos por parte de la Administración y realizar la titulación de predios.

En el Plan de Desarrollo se prometió hacer jornadas de capacitación a 500 jóvenes para formar empresas.

El plan de desarrollo expresa que se va hacer un instrumento de Desarrollo Rural Comunitario, pregunta a la administración en qué estado se encuentra este instrumento que lo que busca es mejorar la calidad de vida de la población, habitantes de los corregimientos y veredas donde esta ese instrumento; esto incluye asistencia técnica agropecuaria y acceso a los mercados internacionales

- El Honorable Concejal Christian Niño, Solicita a la directora de la UMATA, para trabajar más en el apoyo de este comunidad agrícola y levantar nuevamente todas las tierras que han sido muy vulneradas por el invierno; se deben buscar soluciones para este corregimiento. Igualmente le hace una exaltación a los habitantes del Corregimiento 1; porque en este sector del Municipio se desarrollan varias de las empresas más importantes y representativas de la ciudad de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Paula Carolina Fonseca Ardila, Coordinadora de la UMATA, menciona de manera concreta las soluciones de las solicitudes presentadas por el corregimiento 1.
 - * Desde hace un mes se viene haciendo un programa que se llama Alcaldía en mi vereda, con este programa se pretende que la Administración Municipal llegue de manera directa a su habitantes y no ellos acudan a la zona urbana a presentar sus solicitudes. Este programa comenzó desde el primero de Noviembre, inicio con tres personas ahora están 28 a las cuales se les realiza un estudio de sus solicitudes
 - * A La comunidad se les entrego un listado para identificar a los contratistas vinculados a la UMATA Y ESAGRO.
 - * En el primer semestre del 2010, se entregaron huertas caseras, en las veredas más lejanas para cada una de ellas se les ha asignado un líder.
 - * Se presentaron algunos inconvenientes en la entrega de unas plantas maltratadas, debido al transporte de las mismas. Se verifico estos problemas Vereda por vereda y se dieron soluciones en un mes. Se dividió en proyectos productivos hace falta unas entregas que no se han podido entregar debido a la ola invernal que está azotando a Bucaramanga.
 - * Aclara a la comunidad que cuando reciban pollos y plantas que se encuentren en mal estado, no recibirlos, y están en todo el derecho de denunciar.

- * En el primer semestre se realizó la entrega de las huertas caseras, en las veredas más lejanas a las cuales se les asignó un líder para su acompañamiento.
- * Proyectos productivos que se han entregado:
Corregimiento 1 se entregaron 410 parcelas de pollo de engorde.
Se entregaron 380 Gallinas Ponedoras.
Se entregaron 4850 parcelas de pef.
- * Las Hortalizas y el frijol y toda esta fase se entregaron dentro del primer semestre. En cuanto a árboles de producción aguacate, cacao, cítricos, naranjos y demás se entregaron 1197 árboles.
- * Explica que en razón de la ola invernal no se ha podido llegar a todas las veredas por los derrumbes, así mismo hace saber que la UMATA no cuenta con un vehículo para transporte en vías terciarias y terrenos áridos.
- * Se han atendido en Asistencia técnica a 1100 personas y beneficiadas 2698 personas. En el último semestre se han reportado 450 visitas de cada uno de los contratistas de la UMATA.
- * Se hará llegar a los Concejales y para conocimiento de la comunidad un informe explícito, con indicadores de la gestión de la UMATA.

PROGRAMAS DE SALUD

INTERVENCIÓN DE LOS INSCRITOS

MARY LUZ FERREIRA PIMIENTO – comerciante: menciona que se debe dotar y poner en funcionamiento el inmueble que tiene asignado para el puesto de salud y pueda servir a nuestras veredas. También solicita que se realicen brigadas de salud.

CIRO ANTONIO GONZÁLEZ – Edil de la Junta Administradora Local del Corregimiento 1: Dotar el puesto de salud de los Colorados, de un laboratorio clínico, se debe construir un puesto de salud en la Vereda el Pablon y Vijagual con el fin de evitar el paseo de la muerte para los ancianos y menores de edad, ya que al trasladarse a la zona urbana de Bucaramanga para la atención médica, implica un día para lo atiendan y otro día para que le den los medicamentos y si las personas enfermas no se pueden mover es gravosa esta situación de tramitología.

JAIME GOYENCHE – Líder Del Corregimiento 1: solicitan la construcción de un Recrear, con el fin de que las familias de las veredas tengan un día de esparcimiento; así mismo tengan programas de que fortalezcan un buen uso del tiempo.

ANDRÉS SUAREZ – Presidente de la Junta de Acción Comunal vereda el Miramar: móvil rural el cual permita que los médicos y las medicinas lleguen a las veredas.

SOLICITUDES GENERALES:

Los habitantes del corregimiento 1 solicitan al Honorable Concejo del Municipio de Bucaramanga lo siguiente:

1. Se hagan brigadas de salud,
2. Dotar el puesto de salud de los Colorados de un laboratorio clínico
3. Construir un puesto de salud en la vereda el Pablon y Vijagual,
4. Solicitan la construcción de un Recrear.
5. Implantar un móvil médico rural el cual permita que los médicos y las medicinas lleguen a las veredas.

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- El Honorable Concejal Celestino Mojica Peña, sobre el tema del comedor escolar, esos recursos si están invertidos
Si la comunidad estudiantil ha recibido el servicio del transporte Escolar, en el cual se había presupuestado 420 millones de pesos, por parte de la Administración.
- El Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona, solicita al INDERBU y al Instituto Municipal De Cultura Y Turismo intervenir y se encarguen de realizar programas de esparcimiento con la comunidad y a la Secretaria de Infraestructura construir canchas o un complejo deportivo para la comunidad.

En el presupuesto municipal para el 2011 en la Unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria UMATA, le asignaron unos recursos específicos para el sector campesino, le pide un informe claro y conciso a la Directora de la UMATA, sobre la inversión de los recursos.

Se acaba de aprobar un proyecto para que la Universidad del Pueblo, continúe funcionando en las gobernaciones venideras, es un beneficio para la comunidad de bajos recursos y para este sector para tecnificarlos y educarlos en administración agropecuaria.

- El Honorable Concejal Edgar Suarez Gutiérrez, solicita que las veredas y del corregimiento 1, deben tener unidades de salud.

Denuncia que 315 desayunos escolares - refrigerios les llegaron vencidos, a la comunidad.

Cuántas huertas de autoconsumo existe en este corregimiento 1 promoción de mercados campesinos y en qué estado se encuentran esa central de desarrollo cultural,

- La Honorable Concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo, hace alusión a las Escuelas que están a nombre de la Junta de Acción Comunal, deben estar a nombre del Municipio para invertir en ellas, explica el trámite para pasar las escuelas a nombre del Municipio:
Se debe hacer por la oficina de la defensoría de Espacio Público y la Oficina Jurídica del Municipio.
Hace referencia que muchos discapacitados del sector no han podido acceder al estudio. Solicita a la Secretaria de Educación, que presente un programa para que los discapacitados campesinos tengan la oportunidad acceder a un Colegio Público. Crear esta política pública para que se aplique y especialmente llegue a todos los sectores.

- El Honorable Concejal Christian Niño, reitera que hay que solucionar el problema del transporte de los niños.

INTERVENCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Álvaro Ramírez Secretario de Infraestructura, menciona de manera concreta las soluciones de las solicitudes presentadas por el corregimiento 1.
 - * Menciona el compromiso que tiene con el corregimiento 1 que no se ha cumplido y es la construcción de un campo deportivo, este tiene pendiente la entrega de un lote a nombre del Municipio para construir la cancha, una vez se tenga ese lote se procede a construir la cancha.

Por parte de la Presidencia del Concejo se comisiona a los Honorables Concejales Elida Mantilla Rodríguez, Carolina Moreno Rangel, Celestino Mojica Peña y coordinador Wilson Ramírez González, para que realicen las conclusiones y realicen el seguimiento y cumplimiento por parte de la Administración Municipal a las solicitudes realizadas por el corregimiento 1.

CONCLUSIONES

El Concejo Municipal solicita que se trasladen las solicitudes planteadas por la comunidad en el Cabildo a las Secretaria de Infraestructura, Secretaria de Desarrollo Social, a la UMATA, Secretaria de Educación y Secretaria de Salud, IMEBU, INVISBU, INDERBU y el Alcalde Municipal, para que realicen la gestión administrativa y desarrollen los programas que se encuentran inmersos en el Plan de Desarrollo Municipal para solventar las necesidades y traerle progreso al Corregimiento 1.

En Concejo Municipal aprobó el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal del 2011, para el sector agropecuario para atención al campesino el valor de 405 millones, para que la administración realice los programas dirigidos al sector.

Para la atención de los servicios públicos veredales a la Secretaria de Infraestructura se aprobó un presupuesto para el año 2011, 218 millones para libre inversión ley 715 zona rural propósitos generales el valor de 166 millones aproximadamente, y para la optimización de la malla vial veredal recursos propios 200 millones y para inversión forzosa rural 154 millones aproximadamente.

Se deben buscar soluciones por parte de la IMEBU y gestionar ante el CORPAS para que las familias campesinas que tienen créditos agropecuarios y están afectadas sus cosechas por el invierno, se les busquen soluciones con sus deudas para el agro.

En el tema de seguridad la administración debe gestionar los recursos para la construcción de un CAÍ, en el sector que tendría un valor aproximado de 160 millones de pesos.

La copia de las conclusiones se entregara en la Sede del Colegio Vijagual para que la comunidad del Corregimiento1 tenga acceso a las mismas.

Se solicita al INVISBU, se busquen soluciones de vivienda de interés social para las personas de esta comunidad.

Se solicita a la UMATA, para que adquiera vehículos que sirvan de transporte idóneo para llegar con estos a las veredas de difícil acceso y llevar con ellas a toda la comunidad y capacitar a su personal.

Por parte de la Comisión accidental se citará a los Secretarios y directores de entidades municipales para generen soluciones ciertas a estas demandas de la comunidad.

De los honorables concejales

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ

CAROLINA MORENO RANGEL

CELESTINO MOJICA PEÑA

WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ - Coordinador

CONCEJO DE BUCARAMANGA